Quito, 31 de marzo de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE XAFEL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de gerente de la compañía y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social así como en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2013.

1.- Para su conocimiento el ejercicio económico materia del presente informe, refleja un incremento mínimo en las ventas netas del 1.93% respecto al año anterior, lo que muestra que no ha existido crecimiento en las actividades de la compañía, aspecto que está directamente relacionado con las medidas económicas impuestas por el gobierno.

El crecimiento de la utilidad del ejercicio es del 35% esto se debe a la política de ahorro y de eficiencia en el control de gastos implementada por los directivos de la Empresa.

2.- Aparte de lo mencionado en el párrafo anterior no se ha producido hecho extraordinario alguno que merezca ser conocido y analizado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Alexandra Lara Haro
GERENTE